LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 24 DE ENERO DE 1835. [NO. 3492

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Numeros sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "JÓVEN CARLOS," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.,
d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podrán los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio,* capitan Capparena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

For Freight
OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, *184 tons, capt. Thomas Crockley.*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera A. I.* forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, *su capitan D. Juan Gard.*

Permitiéndolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy superiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.
(TO SAIL IMMEDIATELY.)

The fine fast sailing A. I. British built Brig "SPENCER," *capt. Wilson, burthen as per Register 222 tons has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight. For terms of freight or passage (having excellent accommodations, Apply to her consignees*

RENNIE, MACFARLANE & CO.,
e22 1mc No. 36 calle de Potosí.

For Liverpool

The very fast sailing A. I. coppered & copper fastened British built Brig ARIADNE, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Al comercio.

EL que subscribe, teniendo que ausentarse del pais por pocos dias, avisa al comercio que deja á su hermano D. BONIFACIO con poder general para los casos necesarios de su giro y demas qué ocurran.

Buenos Ayres, Enero 22 de 1835.
e23 3c *Carlos M. Huergo.*

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Lúnes 26 sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano,* calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto. e23 2c

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE necesita un jóven de diez y seis á veinte años, que sepa leer, escribir y contar, para un establecimiento de campo; advirtiendo que debe tener quien responda por su buena comportacion. El que se halle con estas aptitudes, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 121.

e22 3p

AVISO.

MALLAS tucumanas superiores, de varios anchos, propias para enaguas, fundas &c., encages finos, flores plateadas y rosas, perfumería, verdadero macasar, jabones de todas clases, desde 2 rs., en cajitas y por docenas, tijeras finas, cortaplumas inglesas, palmatorias de platina y amarillas peines de marfil, agujas de todas clases, cintas, carabanas de piedras engastadas en plata y tambien ordinarias, sortijas, sellos de oro, botones de camisa y de chaleco, idem con las armas de la patria muy finos, agua de colonia, lucíferos ó fósforos de nueva invencion, y otros muchos objetos, todos á precios equitativos. En la Mercería de Sastre, calle de la Reconquista No. 42, de la plaza de la Victoria para San Francisco, cerca de una cuadra, sobre mano izquierda. e21 3p

SE ALQUILA,

En un precio sumamente bajo la casa No. 56, calle de la Biblioteca, que por su localidad y comodidades es aproósito para negocio y familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 136. e23 3p

Se necesitan

DOS conchavadas de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93.

e22 3p

Se vende

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Cármen:* se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana.

e22 15p

AVISO.

SE desea saber quien es el dueño ó dueños, de un terreno baldío que está en la calle de Suipacha cuartel 13, es decir, de la Plaza del Temple, media cuadra para la de Marte; para en caso de que aquel no tenga como cercarlo, al ménos comprarselo; por cuanto en las noches obscuras los vecinos que estamos inmediatos al expresado terreno vivimos muy sobresaltados, y llenos de temores por las reuniones sospechosas que en él se hacen. Sirviéndole de prevencion este nuestro anuncio, pues debe saber quien quiera que sea el dueño que este vecindario está dispuesto á no omitir gasto ni sacrificio alguno haste conseguir verlo cercado de pared el expresado terreno.

e22 3p *(Unos Vecinos.)*

AVISO.

DON JUAN C. BARATTA, respetuosamente avisa á sus amigos y al público, que no estando perfectamente satisfecho en estos últimos dias de las excelencias de su betun, ha conseguido remediarlo, volviendo este á su estado mas perfecto, capaz de competir con el mas superior que venga de afuera, y para que no haya equivocacion avisa á todos los que le compren prefieran los tarros que lleven su sello negro.—Aprovecha de esta oportunidad para avisar igualmente que se ha mudado á la calle de Corrientes No. 227, al lado de la Iglesia de San Nicolás.

e22 3p

AVISO.

SE vende un establecimiento completo para fabricar 100 mil ladrillos cada semana, muy inmediato á la ciudad; tiene cuatro cuadras de terreno, cinco hornos, cinco pisaderos, 20 carretillas de mano, 2 galpones de teja hermosos, 3 habitaciones de teja, una pulpería con corto principal, y 3 piezas mas de material, y todos los útiles para el trabajo. Se dará por un precio muy barato, admitiendo en pago fondos públicos ó letras contra el Gobierno. Ocúrrase para tratar al Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72.

e17 8s

AVISO.

EN la calle de Chile No. 20, se vende un terreno con 17 y media varas de frente, con cuatro ranchos. Quien se interese puede verse con la dueña que vive en uno de los ranchos, quien dará razon.

e22 3p

Interesante á los
LITERATOS.

SE vende una coleccion de este periódico desde Octubre de 1829 hasta el año presente. El que quiera hacerse de un registro fiel é imparcial de esta época interesantísima de nuestra historia, tendrá una proporcion de muy rara ocurrencia, para esto y en términos muy ventajosos, dirijiéndose inmediatamente á esta imprenta, donde se dejará por algunos dias la coleccion. e18 tfs

NOTICE.

ENGLISH POTATOES *just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista.* d29tfc

Se necesita

CONCHAVAR una buena cocinera, de buena conducta. Para tratar ocurran á la calle de la Florida No. 196.

e22 3*

Aviso.

EN la Fábrica de velas y jabon, calle de la Reconquista No 412, se necesita un hombre que sea inteligente en hacer velas de molde. El que se encuentre con las aptitudes que se requieren ocurra á dicho establecimiento que encontrará con quien tratar. e23 3p

Se necesita,

UN hombre inteligente para cuidar un caballo, trabajar con un Carro y hacer el demas servicio que se espresará al tiempo de contratarse. El que quiera colocarse, dando garantias de su buena conducta, puede ocurrir á la calle del Perú No. 193, ó á la de la Universidad No. 103.

e23 4p

CIGARROS HABANOS
LEGITIMOS.

HAY de venta, de calidad superior, y á precios equitativos. Ocurran á la calle de la Paz No. 28. e22 3c

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Enero 23 de 835.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	700		720	
Id de Francia de 22 id.	»			600	
Id. id. Anisado	»	730			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	120 glones.	360			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140 glones.	350			
Aceite de comer, en pipa	arroba	24			
Id. id. en botijuelas	botijuela	10			
Id. de Francia, en botellas	docena	24		26	
Id. de Linazo	galon	6		6	
Aceitunas de España	bota. chica	9			4
Acero	quintal		4		
Agua raz	galon	7		8	
Almendras sin cascara frescas	arroba	40		45	
Almidon de Mandioca	»	9		10	
Id. de trigo	»			14	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			12	
Id. de Brasil	»	8		9	
Azafran de España	libra	7			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	37			
Id. id. terciada	»	18			
Id. del Brasil blanca	»	12		13	
Id. id. terciada	»		4	10	
Azogue (demanda)	quintal		4	370	
Alquitran de N. A.	barrica	28			
Id. de Suecia	»	50			
Bacaláo	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A.	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	120		130	
Id. del Brasil (no hay)	»				
Café	»	90		100	
Carbon de Piedra (abordo)	tonelada	60			
Canela fina	libra	30			
Canelon	»	1			
Cera blanca en pasta	»	3			
Cerveza en botellas inglesa	docena		6	16	
Id. elaborada en el pais	»	10	4		4
Cigarros de la Havana	millar	160		180	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de Esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra. / Id. en chapa / Id. en arcos	quintal	25			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	450		460	
Id. id. en frasquera	frasquera	330		340	
Id. de Norte America	pipa	400			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	6		7	
Harina de Norte America nueva	barrica	60		64	
Hilo acarreto	quintal	100		120	
Hoja de Lata	cajon	90		120	
Jabon de España	arroba	10		11	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7		8	
Jarcia	quintal	65		70	
Lonas de primera	pieza		4		
Lonetas	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra				
Madera Pino	1000 pies	350			
Id. roble	»	290	6	300	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	105		110	
Miel de Caña	galon	4		4	
Pasas de Malaga	cajoncito	17			
Papel florete Español	resma	20	4		
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10		8	
Id. de Estraza español	»	3		4	4

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	2[illegible]			
Plomo en rollos	quintal	3[illegible]			
Id. en municion	»	3[illegible]			
Pavilo	arroba	5[illegible]			
Quesos de Norte America	libra			1	
Id. Holandeses	docena	36			
Sal de Cabo Verde (abordo)	fanega	12		14	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	375			
Id. id. ordinarias	»	125		150	
Tocino salado	barril				
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		70	
Id. en hoja de Virginia	quintal	95		100	
Id. de mascar de id.	arroba			22	
Té perla	libra	8	4	8	
Id. negro	»	1	4	2	5
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33	2		
Velas de Esperma	libra	3			
Vino de Languedoc	pipa			422	
Id. de Cataluña	»	240		260	
Id. de Sicilia	»	210		220	
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	20		26	
Id. de Malaga, dulce	pipa	422			
Id. id. seco	»	470			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre de yema	pipa	300		350	
Yerba del Paraguay	arroba	19			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de pié de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	29	4	30	
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras	»	27			
Id vacunos salados de 60 libras	»	24			
Id. bagual	cuero	11			
Id. de carneero con lana	docena	15		18	
Id. de nutria	»	40		38	
Id. de chinchilla	»	55		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	17		18	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero (enfardelada)	arroba	9		10	
Mulas mansas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	4	2	
Id. id. blanca, larga	»	2		3	4
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7		9	
Sebo, en rama	arroba	7	4		
Sal de Patagones	fanega	10			
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	90			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	17		20	
Yerba del Paraguay	»	23		36	
Novillos para matadero	res	43			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar ¼	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... $41
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente.
Acciones de Banco 13

Corriente de cambio

Francia por peso,	76	77	
Londres » »	7		
Estados Unidos	7		
Rio Janeiro,	335		
Montevideo	7 3		por patacon.
Descuento de Letras	1	2	por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas	$ 121 4	
Id. id. de la Patria	„ 118	
Pesos fuertes Españoles	„ 7 3	
» » de la Patria	„	7 2
Patacones	„ 7 3	
Plata macuquina cordon de rostro	„ 7	1½
Idem cortada	„ 6 7	
Oro en pasta / Plata en barra / Id chafalonia	$ 5	5

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

El *Indicador Malagueño* del 20 de Setiembre próximo pasado, publica las siguientes reflexiones, con motivo del decreto del Gobierno Oriental espedido el 6 de Enero del año de 1834, y publicado en la *Gaceta* de aquella época, sobre la admision en sus puertos de los buques españoles que pretendan traficar en ellos.

COMERCIO DE AMERICA.

El impulso que habian recibido las ciencias, la sabiduria de Isabel I, y sobre todo los profundos conocimientos y la audacia de Colon, fueron la causa del descubrimiento de las Americas: la conquista de aquellas vastas y ricas regiones se debió no ya á los esfuerzos del gobierno, sino al espíritu emprendedor de los Españoles, y á la ambicion de gloria y de riqueza que los devoraba, cuando lanzados de la Península los restos de los Arabes, no encontraban nuestros guerreros teatro suficiente en el que pudiesen desplegar sus virtudes militares. La poblacion de España refluyó como impetuoso torrente sobre los paises recien descubiertos. Nada resistió al valor indómito, á la tenaz constancia de nuestros mayores. Imperios poderosos desaparecieron al impulso de un puñado de aventureros; y ni la resistencia de los pueblos del nuevo mundo, muchos de ellos belicosos y aún feroces, ni el obstáculo de inmensos desiertos, de bosques impenetrables, de sierras nunca pisadas por pié humano, de lagos sin término, de bravos y caudalosos rios, y de mares desconocidos y tempestuosos: ni el hambre, ni la desnudez, ni las enfermedades de un nuevo clima, ni la muerte presentandose bajo sus mas horribles aspectos, pudieron impedir que el pendon de Castilla ondease en breve desde las verdes llanuras de Florida hasta los descarnados picos de los Andes, señoreando una multitud de colonias en cuya comparacion la metrópoli era un punto apenas perceptible. Si en lugar de soldados tan valientes como enemigos del trabajo las hubieran ocupado hombres laboriosos, su acrecentamiento hubiera sido rápido y la emancipacion inmediata; porque las leyes de la naturaleza se oponen á que el mas fuerte dependa del mas débil, y porque los Estados, del mismo modo que los individuos, luego que adquieren la suficiente robustez aspiran á sacudir el peso de toda estraña sugecion y á constituirse independientes. Aún no bien consolidados en el Perú los españoles, trataron ya de esquivar el yugo de la madre pátria; y fué preciso sostener una guerra porfiada y sangrienta para ahogar el gérmen de la insurreccion, lo que ciertamente no se hubiera logrado en otras circunstancias. Este ejemplo abrió los ojos al gobierno y le hizo ver la poca confianza que debia tener en la conservacion de sus nuevas posesiones; y como el despotismo todo lo sacrifica á su propia seguridad y conveniencia, para alejar el momento de la emancipacion estableció un sistema opresivo y degradante que ha prolongado por espacio de largos siglos la educacion política de los americanos españoles.

Por una singular anomalia el gabinete español apoyó el alzamiento de las colonias inglesas del Norte de América, ejemplo peligroso que debia excitar las esperanzas de las nuestras, indicándoles el objeto á que habian de dirigir todos sus conatos. Asi es que desde aquella época solo esperaba una coyuntura favorable. Proporcionósela la invasion de los franceses: y lanzado el grito de libertad é independencia desapareció el dominio de la España sobre las Américas con la misma celeridad con que fué establecido.

En vano se sacrificaron las fuerzas y los recursos de la nacion para restablecer el perdido señorío. Los efectos del imprudente empeño de esclavizar á la América no fueron ni pudieron ser otros que empobrecer la España, destruir su juventud y ahondar el abismo de nuestra deuda. No solo los hombres ilustrados, hasta la clase mas ignorante del pueblo deploraban tan funesto error. ¿Cómo, decian, podriamos nosotros pobres y débiles conseguir lo que no alcanzó la poderosa Inglaterra dominadora de los mares? En lugar de esa guerra insensata y asoladora ¿porqué no se procura sacar el partido posible de un mal sin remedio? ¿Por qué puesto que todavia conservamos algun prestigio, no se cambian esos derechos imaginarios por concesiones útiles y por un buen tratado de comercio que renueve y estreche los lazos de fraternidad que nos ligan con los habitantes del nuevo mundo?

Dicese que el pueblo español se halla atrasado, y por desgracia es cierto, aunque no tanto como se pondera, quizá de buena fé, quizá con siniestras intenciones; pero ¡cuanto mas atrasado se hallaba el gobierno que por espacio de mas de veinte años ha desoido en esta parte el voto público, el comun deseo, que ha sacrificado intereses efectivos y reales á una sombra vana, á un orgullo sin fundamento? En esto como en todo á él se deben nuestra miseria, nuestra ignorancia, nuestras desgracias todas. Acuérdense los detractores de la España que cada vez que le echen en cara su atraso en la carrera de la civilizacion, hacen la sátira mas amarga y sangrienta del régimen arbitrario, y confirman al partido patriota en el anhelo de recuperar sus derechos para que se consolide la obra de nuestra regeneracion política. Puede ser que estas consideraciones les hagan abandonar el equivocado sendero que hasta ahora han seguido.

Afortunadamente está perdida hasta la mas remota esperanza, hasta la mas lejana ilusion de que pueda recobrarse las colonias disidentes. No es esto ya una simple opinion popular: el gobierno mismo la ha abrazado; y con indecible placer hemos visto que el ministerio propende á restablecer la paz y la union entre la metrópoli y las que fueron sus colonias. Tiempo era en efecto de que reconociesemos nuestras errores, atemperándonos á la fuerza irresistible de las cosas. Dejando á un lado soñadas conquistas, se aspira á abrir por lo menos el camino que hasta aqui han tenido cerrados la agricultura, la industria y el comercio español. Las disposiciones de los Essedos americanos son tambien las mejores, de lo que han dado muestras en repetidos decretos favorables á los españoles y de lo que tenemos una nueva é irrecusable prueba en el asunto de que vamos á instruir á nuestros lectores.

El real tribunal del Consulado de esta plaza ha recibido una circular firmada por varios de los principales de Montevideo, (1) á la que acompaña copia autorizada de una resolucion de aquel gobierno por la cual se permite la libre admision de los buques españoles en los puertos de la República; documentos que insertamos íntegros en este número. De ellos aparecen las luminosas razones en que se apoya un paso tan adelantado, las que sin duda adquieren mayor fuerza y robustez si se aplican á nuestra situacion particular. Los estrechos límites de este periódico no nos permiten detenernos á probar la necesidad y conveniencia de que se dé favorable acogida á aquel paso conciliatorio; lo que sin duda harán otros mas próximos al gobierno de mayor influjo y que poseen medios de que nosotros carecemos. La cuestion es tan facil y sencilla que no deja lugar á dudas. Como dicen muy bien los comerciantes de Montevideo, el estado de guerra de aquellos paises con la España es puramente nominal: y la incomunicacion no alcanza mas que á privarnos de las ventajas de su comercio en beneficio de los estrangeros que esclusivamente lo disfrutan ¿porque no han de aceptarse ofertas que nos han de proporcionar bienes sin número? Nuestro comercio con las naciones europeas será siempre lánguido y débil porque nos sobrepujan en las ciencias, en las artes y en la industria. Con las Americas será activo, rico y fecundo por la razon opuesta y por las ventajas que nos proporcionan la semejanza de costumbres y la unidad de religion y de lengua. Al segregarsele sus colonias la nacion española pareció hundirse en el mas profundo abatimiento; y asi debió ser, puesto que con los recursos pecuniarios que de ellas sacaba el gobierno dejaron tambien de fluir las fuentes de la riqueza particular. Permítasenos que volvamos á aprovecharlas y dentro de poco se verá acrecentada rápidamente nuestra marina; y vivificada la industria, enriquecido el comercio y sacudido enfin el entorpecimiento en que por falta de salida se encuentran todos los productos nacionales ¡ojalá asi suceda! ¡no quiera Dios que por un vano punto de honor ó por deseo de obtener mejor partido dejemos perder los bienes efectivos y palpables que está en nuestra mano conseguir.

No debemos pasar en silencio la marcada diferencia que se nota entre la conducta observada por las nuevas repúblicas de América y la que ha seguido y en parte sigue nuestro gobierno. Los americanos españoles que naufragaban en nuestras costas eran no hace mucho tiempo acogidos con el hierro y el fuego. Los buques españoles que llegaban á vista de los puertos independientes se recibian libremente, como sucedió en Montevideo en Mayo de 1833 con la goleta *Veloz Maria*, procedente de las Canarias. ¿Y quien diria que este hecho habia de ser considerado como delito con respecto al capitan y á la tripulacion de aquel buque? pues por él solo fué detenido en su retorno á la Habana, en donde se está siguiendo sobre ello una ruidosa causa, cuyo éxito no es facil de preveer.

Aun hay mas. Todo el mundo conoce cuanto mas útil es al pais el comercio de esportacion. Apesar de ello en los puertos españoles no se permite la habilitacion de buques ni aun estrangeros para estraer nuestros frutos con destino á los de las nuevas republicas, mientras se reciben sin impedimento los géneros, frutos y efectos procedentes de los paises que apellidamos insurgentes. ¿Es posible concebir semejante error? ¿podrá darse ignorancia mas crasa de todos los principios? Males son estos que exigen un pronto y eficaz remedio; y el pueblo español no duda conseguirlo bajo el reinado de la benéfica Cristina y cuando dirigen las riendas del Gobierno hombres tan distinguidos por su alta ilustracion como por su patriotismo y buenos deseos.

(1) En el siguiente número publicaremos la circular á que se refiere.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor de la G. M.

Sírvase insertar lo siguiente.

Impulsado por las voces que circulan relativamente al suceso acaecido en el barrio de Monserrat en la casa conocida por la de las Catalanas, tomo la pluma para desvanecer lo que pudiera alarmar al público. Se ha dicho que en la mencionada casa se ha cometido, por individuos disfrazados, violencias y otros excesos; todo es absolutamente falso. La niña que se halla en cama postrada de resultas de algunas contusiones, no ha sufrido violencia por persona alguna, y solo padece las resultas consiguientes á un golpe que recibió cayendo de lo alto de la azotea.

El médico que suscribe, asociado del Comisario D. Pedro Romero, practicó un prolijo reconocimiento en la enferma; la que á merced de los cuidados y esmeros del Profesor Nollet se halla fuera de riesgo y en estado de convalescencia.

El mencionado comisario, de órden del Sr. Gefe de Policia, ha desplegado la mayor actividad en este negocio, y á él es deudora la autoridad de la mayor parte de los conocimientos que ha adquirido respecto á este acaecimiento. El vecindario puede estar seguro que mientras esté al frente del Departamento de Policia el Sr. General Mancilla, dificilmente podrá ocultarse el crímen y quedar sin el condigno castigo.

El Médico de Policia.

—

Sr. Editor de la G. M.

La felicidad de un pueblo es de sumo interés para toda la sociedad, desde que ella es el principio de la felicidad del universo. Si es cierto que el hombre es naturalmente social, toda nacion debe lisongearse de la prosperidad de las demas, y procurar respetar su libertad é independencia, y las consideraciones que recíprocamente se merecen para su propia conservacion. ¿Qué es una nacion, sino la reunion de hombres, que sintiendo las mismas necesidades, necesitan de los mismos medios para satisfacerlas? Pero, no es necesario detenerse mas en principios tan conocidos, y que solo los hemos indicado para fundar el derecho que tenemos para hacer algunas cortas reflexiones sobre el estado floreciente de una de nuestras Repúblicas vecinas; y ¡ojalá este ejemplo nos economizase la fatal desgracia, de que, á fuerza de inclinarse nuestra prosperidad nacional, y acumular ruinas sobre ruinas, aprendiesemos al fin á conducirnos en la senda de la felicidad!

Un génio destructor parece que ha asomado á conmover los cimientos del órden y de la felicidad. La Europa suspicaz en política, se ha hecho habitualmente desconfiada é intolerante, y por un principio de honor mal entendido espone muchas veces su existencia, y compromete otras su dignidad con miras ambiciosas, amparadas solamente del poder siempre temible de las armas, y haciéndose sospechosa, su preponderancia es amenazante. Este es quizá el origen de las agitaciones que actualmente la afligen.

Si miramos á la América, ella voló en pos de su libertad; pero en su primer emurion, la discordia eclipsó su dia, marchitó sus laureles y opuso trabas que embarazaban su marcha magestuosa; anunciando un trastorno súbito en la máquina.... Pero estas reflexiones deben cubrirse con el velo del silencio, y no entrar en detalles que muestren nuestras debilidades y descarrios, renovando heridas á la patria que aun no han cicatrizado. Pero ¿quien no se gozará en medio de tanta ruina, cuando volviendo sus ojos á Bolivia la encuentra pujante en su dominio? La última en sacudir el yugo de la dominacion española, hoy es la primera en la marcha de la civilizacion y de la política. En su suelo la paz es inalterable, á su sombra crece la industria á la par que la confianza pública. ¿Qué ha hecho Bolivia? Ha depositado el poder en manos de un hombre ilustrado y patriota, constantemente desvelado por la prosperidad nacional, ha obrado siempre por la ley y con la ley, sin transigir con pretensiones particulares: su política franca enfin ha llevado á la República al último grado de su prosperidad: todo, todo es debido al genio que la preside. El ha dado impulso á los resortes de la máquina con acierto: es verdad que no ha encontrado grandes resistencias en la masa; pero es porque de su principio ha obrado con vigor y dentro de la órbita señalada por la ley: este es el único medio que se ofrece á los Gobiernos como la mas segura garantia para engrandecer los pueblos.

Bolivia cuando sus vecinas se ocupaban de la espada, ella en la calma de la felicidad, y siguiendo el impulso de la época presente, se creaba sus leyes; hoy tiene su código, que sino es perfecto, es al menos mas análogo á nuestra índole, temperamento y costumbres, que cuantos nos ha legado la España en sus códigos intrincados.

La industria progresa bajo la proteccion que le dispensa el Gobierno, y el ciudadano laborioso compensa sobradamente el fruto de sus afanes, y este es el síntoma mas marcado de su ventura venidera.

La administracion pública confiada á manos hábiles en integridad, luces y patriotismo, es una verdadera garantia de la libertad, y no una fantasma que crece para destruir la confianza pública: esta circunstancia llama al seno de Bolivia á cuantos la visitan.

En el Foro solo se escucha la voz de la honradez, efecto del entusiasmo natural que inspira á los súbditos obedecer leyes análogas á su génio: en Bolivia se castiga el crímen, se premia la virtud.

Sus vastos recursos para la industria, hacen que sea insuficiente el número de sus hijos, y ofreciendo proteccion al estraño, quizá pronto aparecerá la primera en riquezas y poblacion. Asi en esta proporcion progresa Bolivia en todos sus ramos.

Esta es una rápida ojeada sobre el estado actual de Bolivia, pero ella manifiesta elocuentemente, que en el rango de nacion libre é independiente, Bolivia puede decir á la fa del mundo que es libre y su libertad la conserva.

¿Qué de inducciones podrian hacerse al presentarnos de cerca un ejemplo tan digno de imitarse? ¿Que de inducciones ahora que el Gobierno ha anunciado su decision de organizar todos los ramos de la Administracion? Dejamos á Vd., Sr. Editor, esta tarea que no dudamos la desempeñe.

Le saluda su afectísimo—

Un Boliviano, ciudadano de esta República.

—

Sr. Editor de la G. M.

Nunca he pensado escribir sino en leer, para aprender alguna cosa, pero el Sr. D. Manuel J. de Elia que es capaz de hacer hablar á los muertos con sus declamaciones republicanas, amor heroico á las libertades públicas, derechos del ciudadano, y todo lo demas que ensarta en sus campanudos escritos, me hizo tomar la pluma por la primera vez de mi vida, para decir algo sobre este ruidoso asunto, y decirlo á verdad sabida y canto llano.

Rueda la presente cuestion sobre la limpieza de un tejado que la Sra. viuda Da. Maria del Carmen Garcia de Zúñiga mandó hacer en una casa de su propiedad, despues de haber pasado aviso de atencion al Sr. Elia en cuyo patio debia caer la basura: este es todo el asunto, y la Sra. viuda la verdad sea dicha, estuvo demasiado prudente y atenta en este aviso, porque cuando vamos por la calle (que es algo mas que el patio del Sr. Elia) nadie nos pide licencia para limpiar su tejado, y cada uno procura apartarse y nada mas, sobre lo que á nadie se le ha ocurrido levantar queja sino al Sr. Elia, y queja tan elocuentemente destemplada que segun el aparato de sus intrincadas razones, cualquiera creeria que se iba á sumir la República; mas lector mio, nada de eso, solo es basura de un tejado de lo que se trata.

Me hace acordar esto lo que cantó el poeta castellano Iriarte sobre la Y griega, cuando dijo: "en auge por vida mia las letras griegas están", porque desde que hay tejado en el mundo, esta ha sido la vez primera que su basura abrió las puertas de la elocuencia y la declamacion.

No es bueno ser malicisoso, pero á veces es preciso: yo me temo mucho que en lugar de basuras de tejado haya alguna otra basura mas peinada, q' tomando á las primeras por pretesto, sirva esto de escudo para atacar al Gobierno y al Sr. Gefe de Policía, que á decir verdad, no han hecho en este asunto mas que lo muy justo y debido, y si hubiesen procedido de otra suerte, hubieran obrado injustamente.

¿Que ha hecho el Gobierno? hacer lugar á la muy sencilla peticion de la Sra. viuda ordenando á la Policia removiese los [illegible] y ridículos obstáculos puestos por el Sr. Elia para que limpiase el tejado de su casa, del mismo modo y con los mismos principios de arquitectura con que se limpian todos los de esta ciudad y todos los del mundo, que es arrancando los yuyos y echándolos con la tierra en donde naturalmente deben caer, sea en calle, sea en patio, y limpiando despues el suelo sea en donde fuere. ¿Y sobre esto salimos con infracciones de constitucion, infracciones de leyes, recurso á la soberanía del pueblo? y si esto se hace sobre basuras de tejado, si la soberania mandase no admitir semejante recurso, lo que nada tendria de nuevo, y mucho menos de injusto, ¿hasta donde no llegarian las declamaciones? Ciertamente habria hasta aquello de abandonar *un pais sin leyes, sin constitucion, sin garantias*, y por cierto que no seria mas grande pérdida la ausencia del Sr. Elia para el pais, y mucho menos para la causa de la Restauracion, cuya mala voluntad le ha profesado siempre, salvo yerro, es el verdadero origen de buscar pretesto para atacar al Gobierno federal que hoy nos preside con tanta suavidad como justicia, y al Sr. Gefe de Policía que no hizo mas que cumplir con un decreto superior en que se concede á la Sra. viuda lo que ni aqui ni en ninguna parte podia negarsele.

Es muy de desear que el Sr. Elia vuelva sobre sus pasos corrigiendo los anteriores: se le protesta contenerlo si imprudentemente continua, descorriendo el telon á cuya sombra se quiere atacar impunemente al Gobierno empleando para esta jugarreta demasiado conocida, los manejos de palabras de que con tanta profusion hace uso.

Un Federal Restaurador.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 24 DE 1835.

REFORMA.

¿Todavia trataremos de la reforma? ¿Todavia insistiremos en este asunto tan importante como urgentemente reclamado por la situacion del Erario y por nuestras circunstancias politicas? Sí, inculcaremos en él hasta que el Gobierno lo realice en todos los ramos administrativos, porque es indispensable para que él mismo pueda marchar de un modo mas expedito y seguro. Lejos de nosotros esas ideas personales, esas ideas esclusivas que todo lo subordinan á un mezquino interes; el bien público está altamente interesado en la Reforma; la opinion la reclama; esa opinion que sostiene á los Gobiernos cuando se ha afianzado al traves de muchas revoluciones en bases de un órden indestructible.

Ademas de la economia que sin pérdida de tiempo debe establecerse por medio de una severa reforma, es necesario, politico, conveniente uniformar el órden administrativo, alejar esas resistencias que resultan de la divergencia de opiniones é intereses politicos en los empleados del Gobierno, especialmente en los de categoria, presentar un todo unido, que marche á su fin, que coopere y no trabe, que active y no se estacione ó resista.

Considerada bajo este punto de vista la Reforma viene á ser no menos importante que bajo el aspecto económico. Una prueba practica de ello la tenemos en el Departamento de Policía, una prueba muy elocuente para que pueda omitirse el citarla. La respetabilidad, el órden, la uniformidad y prontitud de accion, la facil, pronta y acertada expedicion, todas las mejoras, todos los progresos de ese departomento ¿á qué se deben en su mayor parte, precindiendo del notorio celo y aptitudes de su Gefe?.... ¿A qué otra cosa sino á esa uniformidad de fé politica en sus empleados establecida desde el ingreso del Sr. Mancilla? Alli todos son restauradores, todos están interesados en el mantenimiento del actual órden de cosas; todos tienen sus compromisos en la causa de la Restauracion de las Leyes; todos están prontos á sostenerla, por el convencimiento de que es la única, que bajo los auspicios de la opinion dominante, puede destruir al fin los elementos del desorden y consolidar la paz y el bienestar de la República. Repetimos que esta es una prueba práctica y muy clásica que ni debe dejarse de citar ni merece ser desatendida.

Si en todos los ramos de la administracion, prevaleciese la misma confor-

midad, se obtendrian iguales resultados. El Gobierno adquiriria mas fuerza moral, no solo por la cooperacion decidida y sincera que encontraria en todos sus empleados, sino tambien por la mayor adhesion que se concitaria en la opinion dominante: mas fuerza moral, porque todos los méritos serian recompensados, excitadas todas las emulaciones y atendidos todos los servicios; mas fuerza moral, porque la recompensa ó la gratitud es mas fuerte estimulo de las virtudes civicas desplegadas en sosten de la Patria en sus dias de peligro.

El Gobierno es justo; es firme en sus principios politicos; conoce la circunstancias del pais; y no dudamos que continúe y termine esa Reforma tan indispensable.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.
Dia 18.

De Chascomus ha conducido don Paulino [illegible] cabezas, compradas por don Julio Lewton—134 á don Mariano Mier, 23 á don Mariano Coria, 8 á don Antonio Pintos, 24 á don Ambrocio Montes, 23 á don Luis Gallo, 43 á Da. Josefa Aguilar, 1 a don Guillermo Michimor, 1 á don Marcelo Ojeda, 70 a don Idefonso Alance.—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Braulio Marmol 571 cabezas, compradas por don Baltazar Laidlaw—á don Antonio Castaño. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Valentin Villegas 143 cabezas, compradas por don Marcelino Rodrigaez—142 á á don Francisco Piñero, 1 á don José Ojeda.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Juan Amores 79 cabezas, compradas por el mismo—39 á don Dionisio Huertas, 6 á don Gregorio Gomez, 18 á don José Matos, 10 á don Tiburcio de la O., 6 á don Miguel Carrera.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Mariano Sanchez 17 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez—á don Miguel Abusca.—Para el abasto.

Dia 19.

De Chascomus ha conducido don Andres Requel 36 cabezas, compradas por don Marcelino Gutierrez, 20 á don Juan Antonio Coronel, 16 á don Juan Tomas Goroso, 36 á don Mateo Ibarra.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan E. Diaz 171 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—137 á don Juan Rivero, 2 a don Manuel Saavedra, 28 á don Pedro A. Algañaras, 1 á don Francisco Rojo, 1 á don Bonifacio Ponce de Leon.—Para el abasto.

Dia 20.

De Chascomus ha conducido don Pascual Montolla 239 cabezas compradas por don Juan N. Fernandez. 162 á don Eduardo Mendez, 18 á don Felix Madrid, 44 á don Pedro Córdoba, 4 á doña Maria Antonia Carmona, 11 á don Benigno Gomez—para saladero.

Del mismo destino ha conducido don José Maria Reinoso, 291 cabezas compradas por don Baltasar Laidlau, 58 á don Dionisio Olivera, 57 á don Luis Ramos, 73 á don Isidoro Peralta, 4 á don Fermin Ferreira, 70 á don Julian Lisiarriage, 32 á don Pedro Villegas—para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Luciano Reinoso, 307 cabezas compradas por don José Maria Anguita, 11 á don Bartolo Rincon, 6 á don Francisco Lopez, a don Juan Lozano, 93 a don Francisco Rincon, 196 a doña Josefa Oyola—para saladero.

De Ranchos ha conducido don Santos Bustos 147 cabezas compradas por don Juan Ovalle, 61 a don Martin Faramiñan, 4 a don Henrique Arredondo, 63 a doña Josefa Genova, 1 a don Francisco Genova, 7 a don José Gomez—para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Luciano Reinoso 100 cabezas, compradas por don Manuel Martinez—22 á don Francisco Rincon, 10 á doña Josefa Oyola, 1 a don Mariano Llanos, 39 a don Santiago Varela, 4 á don Francisco Aguilera, 4 á don Pedro P. Gonzalez. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Colares 106 cabezas, compradas por el mismo—48 á don Antonio Bivio, 46 á don Vicente Monjan, 12 á don Mateo Caravillo. Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don José M. Reinoso 171 cabezas compradas por don Juan Ovalle—18 a don Isidoro Villegas, 14 á don Julian Lisarriaga, 46 á don Fermin Ferreira, 40 a don Isidoro Peralta, 10 a don Luis Ramos, 10 á don Dionisio Olivera, á don Nicolas Castellanos, 1 á don Benito Ferreira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Dionisio Alcantara 27 cabezas compradas para limosna de los Ejercicios.

De Chascomus ha conducido don Anastasio Diaz 17 cabezas compradas por don Martin Serna—á don Damian Jaeme. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Manuel Gonzalez 408 cabezas compradas dor don Jose Maria Anguita—404 a don Angel Falcon, 4 á don Marcos Martinez. Para saladero.

De Chascomus ha conducio don Anastasio Cornejo 477 cabezas compradas por don Alejandro Maquinley—159 á don Agustin Lastra, 18 á don Jose Acosta, 1 á don Vicente Casas, 3 á don Audres Requel, 58 á don José Lastra, 1 á don Joaquin Suarez, 29 a don Bartolo Feijó, 1 á don Marcelino Olarria, 1 á don Jacinto Suaras, á don Antonio Pintos, 3 á don Plácido Diaz, 3 á don Miguel Casares. Para saladero.

—

Tablada del Norte.
Dia 19.

De la Villa de Lujan ha introducido don Luis Moron, 83 cabezas compradas por don Juan Iturrieta—á don Ceferino Bermudez 23, á doña Maria Josefa Corbera 10. Para abasto.

De San Vicente ha introducido don Inocencio Arvallo 20 cabezas compradas por don Martin Hidalgo—á don Juan Rios 4, a don Benito Izeta. Para abasto.

De Ranchos y Navarro, ha introducido D. Pedro Leon Córdoba, 117 cabezas compradas por don Francisco Saenz Valiente, á don José Ciriaco Lopez, 70 á don Francisco Santillan, 14 a don Javier Rojas, 15 á don José Rojas, 7 á don Francisco Casas 5 á don Rufino Herrera, 1 a don Hilario Ortega, 1 a don Manuel de la Madrid—para el abasto.

De Areco y Giles ha introducido D. Casimiro Urruchua, 39 cabezas compradas por D. Manuel Colares—á don Jorge Casco 18, á don Dionisio Vicenten 3, á don Narciso Sosa 12, á don Manuel Sosa 2. Para abasto.

De la Matanza ha introducido D. Pascual del Valle 14 cabezas, compradas por el mismo á don Clemente Guerreros 14. Para abasto.

Del Rosario y Villa de Lujan ha introducido don Simon Montes 16 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo á los SS. N. N. 86, del introductor 20. Para abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

Mercado del Sud.

Dias 20 y 21.

Cueros vacunos	334
Id. de potro	117
Id. de venado, (docenas)	44
Id. de carnero (Idem)	43
Ganado lanar	182
Grasa, (arrobas)	14
Sebo, (arrobas)	211
Lana, (arrobas)	789
Clin, (arrobas)	20
Cebada, (fanegas)	38
Astas	634

Mercado del Oeste.

Dia 22.

Cueros vacunos	155
Id. de potro	1
Id. de carnero	624
Grasa, (arrobas)	15
Lana, (arrobas)	230
Cebada, (fanegas)	32
Trigo, (fanegas)	15
Astas	25

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

Dia 22.

[illegible]	fanegas	á	$ 8	8
12	Idem	á	7	2
20	Idem	á	15	4
18	Idem	á	18	4

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Dia 22.

D. Juan H. Duff, de la B. O.
Guillermo Bill, de Mercedes
Martin Duval, de Santiago
Manuel Dovara, de Carmelo
Luisa Mendez de Albariño, y una hija, de idem
Jacinto Giorgis, del Paraná.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.

D. Augusto Kappel, á Montevideo
Roman Amaya, á Córdoba
Miguel Amaya, y un peon, á id.
Juan Antonio Nuñez, á Mendoza
José Biville, á Corrientes.

Dia 23.

D. Joaquin Rivadavia, 2 peones y 2 esclavas, á la Colonia
Felipe Salvatierra, a Sandú
Concepcion Rico, á la Banda Oriental
Benito Urisa, á Montevideo
Bernardo Morales, a id.
Juan José Arenas, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Juan B. Moron, a Mendoza
Pedro Lugones, con otra id., despachada por el mismo, a id.
Manuel M. Breteau, a Montevideo
Juan Pablo Ramos, a Sandú.

NECROLOGIA

Razon de los individuos que han muerto en el dia 23.

Parroquia de la Merced.
Fortunata Funes, parvula parda
Sagrario del Sud.
Josefa Ramirez, párvula liberta
Adela Sanchez, párvula
Hospital General de Hombres.
José Soto Mayor, 40 años.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 16 carretas de D. José Maria Pereira, procedente de Córdoba y consignada á D. Manuel Molina—á D. Felipe Llavallol 458 cueros vacunos y 10 fardos tejidos del pais—á D. Joaquin 555 cueros vacunos—á D. Ramon Idoyaga 655 cueros vacunos—á D. José E. Paez 2 fardos cerda, 7 id tejidos, 4 petacones pasas de uva, 2 sacos id de higo—á Soriano y Dominguez 34 sacos con 140 arrobas pelones, 1 id con 25 arrobas nueces, 1 id porotos, 1 cajon orejones y 1 id azafran—á D. Bernardo Lairondo 5 fardos cueros de cabra y 1 id id de carnero.

MARITIMA.

ANOCHECIERON FONDEADOS.

Un bergantin americano de Filadelfia, con cargamento general, consignado a los Sres. Grogan y Pleasants.

Bergantin ingles *Carmerton*, de Montevideo el 21 del corriente, consignado á la órden.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta brasilera *Anibal*, para Santos, por su consignatario Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Flor de la Colonia*, de las Conchillas—a don Gabriel Raila, 35 cueros vacunos, 22 id. de bagual, 4 arrobas cerda, 6 docenas cueros de carnero.

Goleta nacional *Anita*, del Gualeguay—a Stewart y Agell, 25 cueros vacunos salados, 200 quintales carne salada, 600 astas, 6 pipas sebo y grasa, 9 piezas madera.

Lanchon *Mariposa*, del Gualeguay—a la órden, 70 arrobas lana, 25 id. sebo, 4 docenas cueros de carnero, 4 arrobas grasa, 12 camas para carretas, 150 astas.

Goleta *Galgo*, de Corrientes—a don Vicente Montero, 1,000 astas, 150 palmas—a don Felipe Llavallol, 100 suelas, 10 bultos cerda, 5 id. nutrias, 2 fardos cueros curtidos—a don Remigio G. Moreno, 100 suelas—a don Ambrosio del Molino Torres, 326 suelas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
6 bocois ginebra de Holanda en botellas, 1 id azucar de pilon
a Zumaran y Treserra, Potosí 72.
1 cajon sombreros de paja
a D. Juan McDougall y Ca., Victoria 148
6 fardos bramantes, 11 cajones medias de algodon blancas.
á Guillermo y Juan Black, Perú 57.
9 fardos bramantes, 1 id pañuelos de rebozo sin fleco, 2 id pieles colchadas
á Plowes Atkinson. Florida 79.
3 cajones paños de la estrella
á D. Diego C. Thompson, Paz 15.
1 barrica betun, 1 bocoi botones de nácar para camisas, id dorados, id para chalecos, id de prunela, id para tiradores y agujas
á Orr y Jordan, Piedad 103.
4 cajones muselinas de colores
á Macrakan y Jamieson, Catedral 78
11 cajon listados, 1 fardo bayetas de dos frisas para forro, 2 id cotines, 23 cajones zarazas, 1 id medias negras, 1 id peines de marfil, 1 bocoi cuchillos, tenedores y trinchantes cabo negro y de marfil, navajas para marineros, cortaplumas, tijeras, navajas de barba y estuches con navajas
á R. y J. Carlisle, Balcarce 61
3 cajones agujas, 1 bocoi cerruchos, 1 id cuchillos de punta.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 16.ª de la 6.ª TEMPORADA
El Domingo 25 de Enero de 1835.

Despues de una armoniosa sinfonía se representará la gran tragedia en 5 actos, titulada—

LOS FURORES
DE ORESTES.

Y un chistoso fin de fiesta.
A las ocho y media.

NOTA.—Le es muy satisfactorio al Director del Teatro anunciar al respetable público de Buenos Ayres, que el próximo Martes, volverá á presentarse en la escena el célebre profesor de violin D. *Carlos Bassini.*

OTRA.—Se está preparando para el Jueves inmediato una hermosa comedia nueva, en verso, y en 5 actos, del acreditado Maestro *Tirzo de Molina*; y al mismo tiempo una graciosísima petipieza en un acto, del literato D. *Manuel Breton de los Herreros*, con el título de—

El solteron
ó
NO MAS MUCHACHOS.

Farmacia en venta.

EN la calle de las Piedras No. 62, se vende una, porque su dueño no puede atenderla, por tener necesidad de reparar su salud. Allí mismo se encontrara con quien tratar. e22 3pn

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

AVISO INTERESANTE

Se vende, alquila ó se cambia una casa grande por una chácra ó quinta que tenga buen edificio. Tambien se cambia por otra casa aunque sea mas chica. En la calle de Europa No. 142, se hallará con quien tratar. e24 3p

Granero.

HAY uno desocupado en la calle de Lima, inmediato á la Plaza de Monserrat, muy bien acondicionado. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 102. e24 3p

Circo Olimpico.

13.ª Funcion de la 4.ª Temporada.
BENEFICIO DEL Sr. FELIPE CATON

Primera representacion del gran baile pantomímico y ecuestre, titulado:

LA VUELTA DE
NAPOLEON
DE LA ISLA DE ELVA.

El Domingo 25 de Enero.

La funcion dará principio con el
VOLTEO CORRIDO.
Por toda la Compañia,
Payaso.......... Mr. Hammond.

II.

Ejercicios ecuestres por el el Sr. Hammond, en caracter de Payaso, quien ejecutará por primera vez en esta, muchas pruebas y bufonadas graciosas.

III.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas admirables.

IV.

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañía,
En que tomará parte el Sr. Laforest, y dara unas admirables vueltas de carnero.

V.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes, concluyendo con saltar por encima de una lona de doce pies de superficie.

VI.

La escena en el circo concluirá con la chistosísima nuevamente arreglada y mejorada del

SASTRE PERSEGUIDO,

en la que el Petizo ejecutará muchas pruebas nuevas y risibles con el Sastre: tambien se introducirá el hermoso caballo SELIM, y concluirá la escena en el proscenio. La primera escena representa un bosque, en el que se vé al Sastre á toda carrera, perseguido por el Petizo.—La segunda representa la calle frente á la casa de Billy Button, en la que se le vé entrar seguido del Petizo.—Tercera escena: el interior de la casa; la Sra. de Button y los sastres se ven trabajando: entra Billy Button perseguido aun, y no pudiendo escapar, se arroja por la ventana, haciendo lo mismo el Petizo.

VII.

Terminará la funcion con el Gran Baile Pantomímico y Ecuestre, titulado—

LA VUELTA
DE NAPOLEON
DE LA ISLA DE ELBA.

En el que maniobrarán 31 soldados á caballo, ejerciendo con el mayor primor diversas y elegantes evoluciones, que, ordenadas y precedidas por Napoleon, presentarán un bello espectáculo al subir del circo al proscenio, y descender del proscenio al circo, al toque de clarines.

Para dar una pequeña instruccion sobre el espectáculo de la funcion que á nombre mio tengo el honor de encomendar al Público, me ha parecido conveniente hacer un corto detall sobre el modo que está organizada.

Escena Primera—PLAZA DE LA CIUDAD DE ANTIBE.

Aparecen una multitud de Realistas que ocupados en sus cantos, manifiestan su entusiasmo, y anuncian su opinion.—A un lado de la Plaza se advierte el exterior de un Café, donde se observa discordia entre soldados y paisanos.

Escena II.—BOSQUE CON MARINA

Divertimiento de aldeanos—Vista del buque que conduce á Napoleon.—Se ven desfilar varios soldados y oficiales con órdenes para sus gefes. [*Un intermedio.*]

Escena III.—DESEMBARQUE DE NAPOLEON, ACOMPAÑADO de BRAVO

El General Carbrum en el sitio del desembarque.—Varios soldados Polacos.—Marineros y granaderos de la guardia.—Alegría de estos al desembarque del Emperador.—Vistosa tienda de campaña, habitacion destinada á Bonaparte.—Detencion de un correo por este; reconoce el correo a Napoleon por haber estado en su servicio, y le entrega voluntariamente los oficios que llevaba para su Rey.—Paisanos, soldados, gefes y oficiales llegan de todas partes, y expresan alegremente la llegada de Napoleon.—Gran grupo general.—Aparece la bandera realista arrojada por el suelo.—Cada soldado y oficial presenta señoreandose sus aguilas, que yacian en olvido, juntamente con escarapelas, banderas, &c. &c.—Orden de marcha.—Grandes voluciones tanto de caballería como de infantería.—Desempeñara la Sra. Carolina Caton el muy dificil roi de un soldada frances; y a gracia del beneficiado, la parte de Napoleon sera desempeñada por el aficionado que tanto agradó la última vez.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

Aviso
DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene á todos los individuos pertenecientes á la maestranza, que se hallen matriculados, haberse transferido para el dia 1.° del entrante Febrero, el arreglo de ella que estaba indicado por la Capitanía del Puerto para el Domingo próximo. e24

Aviso á los Boteros.

EN la calle de la Piedad No. 94, se arman y venden cañas de botas á un precio sumamente bajo. e24 3p

AVISO.

SE necesita de una persona inteligente para hacer baldosas, se le hará un partido ventajoso siempre que dé garantias y se le proporcionarán muchas comodidades para fabricarlas bien.

Se vende un porton ó puerta cochera muy barata, con todos los herrages correspondientes por 350$. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166. 1p

Interesante

DON JUAN AMAYA, pone en conocimiento de sus amigos y del público, que acaba de abrir en *SAN ISIDRO*, la posada que ántes existia en dicho pueblo y conocida por la *del Buen Trato*. El se ha propuesto en este nuevo establecimiento no omitir medio alguno para proporcionar á los concurrentes un buen trato y las mejores comodidades, ofreciendo al mismo tiempo ser equitativo en los precios, lisonjeándose en complacer en todo á los que le dispensen sus favores. e24 1c

Se vende

UNA criada de un servicio general, en cantidad de mil pesos moneda corriente. En la calle de la Florida No. 125, darán razon. e24 3p

Se alquila

La casa en la calle de la Reconquista Nos. 26, 28. 30 y 32, en cuyos altos está la Sala Argentina, ó toda con los altos, ó por separado unos de otros. Para tratar ocúrrase al No. 127 calle de la Universidad. e24 3p

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de la Catedral No. 267, consta de 25 varas de frente y 70 de fondo con tres piezas de habitacion, cocina y un cuarto de alquiler a la calle y otras fincas mas adentro, un famoso parral y otras plantas, propia para panadería ú otro establecimiento. Tambien se vende por medios cuartos ó la mitad, y á precios muy acomodados. En la misma casa vive su dueña. e24 3p

PARA
S. Pedro, S. Nicolas, Rosario, Sta.-Fé y Bajada.

Saldrá del 1.° al 6 del entrante mes, el Bergantin nacional *General Rosas*. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos puertos, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán verse en el almacen No. 27, calle de la Alameda, de D. Juan Bautista Udaondo, con quien podrán tratar. e24 6c

30 Pesos de Gratificacion.

Se ha desaparecido un Caballo ensillado con silla, herrado de las cuatro patas, nuevo, pelo pangaré, malacara: el dicho caballo se perdió ayer en el camino de las Barracas. Quien lo hubiese encontrado y lo entregase en la caballeriza de Colin, frente al Circo Olimpico, recibirá la gratificacion de 30 ps. e24 3p

AVISO.

EN casa de Lavelle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, ha llegado una partida de Betun muy fresco de Roberto Warren. e24

Se necesita,

UNA Cocinera, en la calle de la Reconquista No. 9, que dé recomendaciones de su conducta. e24tfs

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la esquina pulperia calle de la Alameda No. 9.

El Lunes 26 del corriente se rematarán indispensablemente todo el surtido de dicha pulperia.

POR EL MISMO.

Interesante de Loza surtida en canastos. Reconquista No. 107.

El Martes 27 del corriente, á las 11 en punto se van á vender indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener—

25 canastos de loza de diverso surtido tanto en colores como en piezas, como son Jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tasas para caldo, platos, fuentes, tasas para café, teteras, lecheras, salceras, azucareras y otras varias piezas, unos canastos bocois de vasos surtidos.

POR EL MISMO.

El Miércoles 28 del corriente se rematará indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:

1 ropero
2 mostradores
2 armazones de chocolateria con sus correspondientes vidrieras
2 bancos grandes
4 id. chicos
6 piedras de hacer chocolate con sus correspondientes manos
2 tachos grandes
3 id. chicos
3 morteros con mano de fierro
una cantidad de tablillas de amoldar chocolate
ocho ó diez bateas de chocolate
4 tarros de lata
barricas y cajones vacios
6 aventadores grandes y várias chicos
Servidores de canela y otros varios artículos que estarán presentes á la hora del remate.

midad, se obtendrian iguales resultados. El Gobierno adquiriria mas fuerza moral, no solo por la cooperacion decidida y sincera que encontraria en todos sus empleados, sino tambien por la mayor adhesion que se concitaria en la opinion dominante: mas fuerza moral, porque todos los méritos serian recompensados, excitadas todas las emulaciones y atendidos todos los servicios; mas fuerza moral, porque la recompensa ó la gratitud es mas fuerte estimulo de las virtudes civicas desplegadas en sosten de la Patria en sus dias de peligro.

El Gobierno es justo; es firme en sus principios politicos; conoce la circunstancias del pais; y no dudamos que continúe y termine esa Reforma tan indispensable.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Dia 18.

De Chascomus ha conducido don Paulino [illegible] cabezas, compradas por don Julie Lewron—134 á don Mariano Mier, 23 á don Mariano Coria, 8 á don Antonio Pinto, 24 á don Ambrocio Montes, 23 á don Luis Gallo, 43 á Da. Josefa Aguilar, 1 a don Guillermo Michmor, 1 á don Marcelo Ojeda, 70 a don Idefonso Alance.—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Braulio Marmol 571 cabezas, compradas por don Baltazar Lailaw—á don Antonio Castaño. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Valentin Villegas 143 cabezas, compradas por don Marcelino Rodrigaez—142 á á don Francisco Piñero, 1 á don José Ojeda.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Juan Amores 79 cabezas, compradas por el mismo—39 á don Dionisio Huertas, 6 á don Gregorio Gomez, 18 á don José Matos, 10 á don Tiburcio de la O., 6 á don Miguel Carrera.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Mariano Sanchez 17 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez—á don Miguel Abusca.—Para el abasto.

Dia 19.

De Chascomus ha conducido don Andres Requel 36 cabezas, compradas por don Marcelino Gutierrez, 20 á don Juan Antonio Coronel, 16 á don Juan Tomas Goroso, 36 á don Mateo Ibarra.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan E. Diaz 171 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—137 á don Juan Rivero, 2 a don Manuel Saavedra, 28 á don Pedro A. Algañaras, 1 á don Francisco Rojo, 1 á don Bonifacio Ponce de Leon.—Para el abasto.

Dia 20.

De Chascomus ha conducido don Pascual Montolla 239 cabezas compradas por don Juan N. Fernandez, 162 á don Eduardo Mendez, 18 á don Felix Madrid, 44 á don Pedro Córdoba, 4 á doña Maria Antonia Carmona, 11 á don Benigno Gomez—para saladero.

Del mismo destino ha conducido don José Maria Reinoso, 291 cabezas compradas por don Baltasar Laidlau, 58 á don Dionisio Olivera, 57 á don Luis Ramos, 73 á don Isidoro Peralta, 4 á don Fermin Ferreira, 70 á don Julian Lisarriaga, 32 á don Pedro Villegas—para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Luciano Reinoso, 307 cabezas compradas por don José Maria Anguita, 11 á don Bartolo Rincon, 6 á don Francisco Lopez, [illegible] a don Juan Lozano, 93 a don Francisco Rincon, 196 a doña Josefa Oyola—para saladero.

De Ranchos ha conducido don Santos Bustos 147 cabezas compradas por don Juan Ovalle, 61 a don Martin Faramiñan, [illegible] a don Henrique Arredondo, 63 a doña Josefa Genova, 1 a don Francisco Genova, 7 a don José Gomez—para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Luciano Reinoso 100 cabezas, compradas por don Manuel Martinez—22 á don Francisco Rincon, 10 a doña Josefa Oyola, 1 a don Mariano Llanos, 39 a don Santiago Varela, 4 á don Francisco Aguiera, 4 á don Pedro P. Gonzalez. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Colares 106 cabezas, compradas por el mismo—48 á don Antonio Bivio, 46 á don Vicente Monjan, 12 á don Mateo Caraville. Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don José M. Reinoso 171 cabezas compradas por don Juan Ovalle—18 a don Isidoro Villegas, 14 á don Julian Lisarriaga, 49 á don Fermin Ferreira, 40 á don Isidoro Peralta, 10 a don Luis Ramos, 10 á don Dionisio Olivera, á don Nicolas Castellanos, 1 á don Benito Ferreira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Dionisio Alcantar 27 cabezas compradas para limos a de los Ejercicios.

De Chascomus ha conducido don Anastasio Diaz 17 cabezas compradas por don Martin Serna—á don Damian Jaeme. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Manuel Gonzalez 408 cabezas compradas dor don José Maria Anguita—404 a don Angel Falcon, [illegible] don Marcos Martinez. Para saladero.

De Chascomus ha conducio don Anastasio Cornejo 477 cabezas compradas por don Alejandro Maquinley—159 á don Agustin Lastra, 18 á don Jose Acosta, 1 á don Vicente Casas, 3 á don Audres Requel, 58 á don José Lastra, 1 á don Joaquin Suarez, 29 a don Bartolo Fejó, 1 á don Marcelino Olarria, 1 á don Jacinto Suaras, á don Antonio Pintos, 3 á don Plácido Diaz, 3 á don Miguel Casares. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Dia 19.

De la Villa de Lujan ha introducido don Luis Moron, 83 cabezas compradas por don Juan Iturrieta—á don Ceferino Bermudez 23, á doña Maria Josefa Corbera 10. Para abasto.

De San Vicente ha introducido don Inocencio Arvallo 20 cabezas compradas por don Martin Hidalgo—á don Juan Rios 4, a don Benito Izeta. Para abasto.

De Ranchos y Navarro, ha introducido D. Pedro Leon Córdoba, 117 cabezas compradas por don Francisco Saenz Valiente, á don José Ciriaco Lopez, 70 á don Francisco Santillan, 14 a don Javier Rojas, 15 á don José Rojas, 7 á don Francisco Casas 5 á don Rufino Herrera, 1 a don Hilario Ortega, 1 a don Manuel de la Madrid—para el abasto.

De Arcco y Giles ha introducido D. Casimiro Urruchua, 39 cabezas compradas por D. Manuel Colares—á don Jorge Casco 18, á don Dionisio Vicenten 3, á don Narciso Sosa 12, á don Manuel Sosa 2. Para abasto.

De la Matanza ha introducido D. Pascual del Valle 14 cabezas, compradas por el mismo á don Clemente Guerreros 14. Para abasto.

Del Rosario y Villa de Lujan ha introducido don Simon Montes 16 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo á los SS. N. N. 85, del introductor 20. Para abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dias 20 y 21.

Cueros vacunos	334
Id. de potro	117
Id. de venado, (docenas)	44
Id. de carnero (Idem)	43
Ganado lanar	182
Grasa, (arrobas)	14
Sebo, (arrobas)	211
Lana, (arrobas)	789
Clin, (arrobas)	20
Cebada, (fanegas)	38
Astas	634

MERCADO DEL OESTE.

Dia 22.

Cueros vacunos	155
Id. de potro	1
Id. de carnero	624
Grasa, (arrobas)	15
Lana, (arrobas)	230
Cebada, (fanegas)	32
Trigo, (fanegas)	15
Astas	25

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

Dia 22.

[illegible]	fanegas	á	8	8
12	Idem	á	7	2
20	Idem	á	15	4
18	Idem	á	18	4

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Dia 22.

D. Juan H. Doff, de la B. O.
Guillermo Bill, de Mercedes
Martin Duval, de Santiago
Manuel Dovara, de Carmelo
Luisa Mendez de Albariño, y una hija, de idem
Jacinto Giorgis, del Paraná.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.

D. Augusto Kappel, á Montevideo
Roman Amaya, á Córdoba
Miguel Amaya, y un peon, á id.
Juan Antonio Nuñez, á Mendoza
José Biville, á Corrientes.

Dia 23.

D. Joaquin Rivadavia, 2 peones y 2 esclavas, á la Colonia
Felipe Salvatierra, a Sandú
Concepcion Rico, á la Banda Oriental
Benito Urisa, á Montevideo
Bernardo Morales, a id.
Juan José Arenas, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Juan B. Moron, a Mendoza
Pedro Lugones, con otra id., despachada por el mismo, a id.
Manuel M. Breteau, a Montevideo
Juan Pablo Ramos, a Sandú.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 23.

Parroquia de la Merced.
Fortunata Funes, párvula parda
Sagrario del Sud.
Josefa Ramirez, párvula liberta
Adela Sanchez, párvula
Hospital General de Hombres.
José Santo Mayor, 40 años.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 16 carretas de D. José Maria Pereira, procedente de Córdoba y consignada á D. Manuel Molina—á D. Felipe Llavallol 458 cueros vacunos y 10 fardos tejidos del pais—á D. Joaquin 555 cueros vacunos—á D. Ramon Idoyaga 655 cueros vacunos—á D. José E. Paez 2 fardos cerda, 7 id tejidos, 4 petacones pasas de uva, 2 sacos id de higo—á Soriano y Dominguez 34 sacos con 140 arrobas pelones, 1 id con 25 arrobas nueces, 1 id porotos, 1 cajon orejones y 1 id azafran—á D. Bernardo Lairondo 5 fardos cueros de cabra y 1 id id de carnero.

MARITIMA.

ANOCHECIERON FONDEADOS.

Un bergantin americano de Filadelfia, con cargamento general, consignado á los Sres. Grogan y Pleasants.

Bergantin ingles *Carmerton*, de Montevideo el 21 del corriente, consignado á la órden.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta brasilera *Anibal*, para Santos, por su consignatario Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Flor de la Colonia*, de las Conchillas—a don Gabriel Raila, 35 cueros vacunos, 22 id. de bagual, 4 arrobas cerda, 6 docenas cueros de carnero.

Goleta nacional *Anita*, del Gualeguay—a Stewart y Agell, 25 cueros vacunos salados, 200 quintales carne salada, 600 astas, 6 pipas sebo y grasa, 9 piezas madera.

Lanchon *Mariposa*, del Gualeguay—a la órden, 70 arrobas lana, 25 id. sebo, 4 docenas cueros de carnero, 4 arrobas grasa, 12 camas para carretas, 150 astas.

Goleta *Galgo*, de Corrientes—a don Vicente Montero, 1,000 astas, 150 palmas—a don Felipe Llavallol, 100 suelas, 10 bultos cerda, 5 id. nutrias, 2 fardos cueros curtidos—a don Remigio G. Moreno, 100 suelas—a don Ambrosio del Molino Torres, 326 suelas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
6 bocois ginebra de Holanda en botellas, 1 id azucar de pilon
a Zumaran y Treserra, Potosí 72.
1 cajon sombreros de paja
a D. Juan McDougall y Ca., Victoria 148
6 fardos bramantes, 11 cajones medias de algodon blancas.
á Guillermo y Juan Black, Perú 57.
9 fardos bramantes, 1 id pañuelos de rebozo sin fleco, 2 id pieles colchadas
á Plowes Atkinson. Florida 79.
3 cajones paños de la estrella
á D. Diego C. Thompson, Paz 15.
1 barrica betun, 1 bocoi botones de nácar para camisas, id dorados, id para chalecos, id de prunela, id para tiradores y agujas
á Orr y Jordan, Piedad 103.
4 cajones muselinas de colores
á Macrakan y Jamieson, Catedral 78
11 cajon listados, 1 fardo bayetas de dos frisas para forro, 2 id cotines, 23 cajones zarazas, 1 id medias negras, 1 id peines de marfil, 1 bocoi cuchillos, tenedores y trinchantes cabo negro y de marfil, navajas para marineros, cortaplumas, tijeras, navajas de barba y estuches con navajas
á R. y J. Carlisle, Balcarce 61
3 cajones agujas, 1 bocoi cerruchos, 1 id cuchillos de punta.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 16.ª DE LA 6.ª TEMPORADA
El Domingo 25 de Enero de 1835.

Despues de una armoniosa sinfonía se representará la gran tragedia en 5 actos, titulada—

LOS FURORES
DE ORESTES.

Y un chistoso fin de fiesta.
A las ocho y media.

NOTA.—Le es muy satisfactorio al Director del Teatro anunciar al respetable público de Buenos Ayres, que el próximo Martes, volverá á presentarse en la escena el célebre profesor de violin D. *Carlos Bassini.*

OTRA.—Se está preparando para el Jueves inmediato una hermosa comedia nueva, en verso, y en 5 actos, del acreditado Maestro *Tirzo de Molina*; y al mismo tiempo una graciosísima petipieza en un acto, del literato D. *Manuel Breton de los Herreros*, con el título de—

El solteron
ó
NO MAS MUCHACHOS.

Farmacia en venta.

EN la calle de las Piedras No. 62, se vende una, porque su dueño no puede atenderla, por tener necesidad de reparar su salud. Allí mismo se encontrara con quien tratar. e22 3pn

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

AVISO INTERESANTE

Se vende, alquila ó se cambia una casa grande por una chácra ó quinta que tenga buen edificio. Tambien se cambia por otra casa aunque sea mas chica. En la calle de Europa No. 142, se hallará con quien tratar. e24 3p

Granero.

HAY uno desocupade en la calle de Lima, inmediato á la Plaza de Monserrat, muy bien acondicionado. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 102. e24 3p

Circo Olimpico.

13.ª Funcion de la 4.ª Temporada.
BENEFICIO DEL Sr. FELIPE CATON

Primera representacion del gran baile pantomímico y ecuestre, titulado:

LA VUELTA DE
NAPOLEON
DE LA ISLA DE ELVA.

El Domingo 25 *de Enero.*

La funcion dará principio con el

VOLTEO CORRIDO.
Por toda la Compañia,
Payaso.......... Mr. Hammond.

II.

Ejercicios ecuestres por el el Sr. Hammond, en caracter de Payaso, quien ejecutará por primera vez en esta, muchas pruebas y bufonadas graciosas.

III.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas admirables.

IV.

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañía,
En que tomará parte el Sr. Laforest, y dara unas admirables vueltas de carnero.

V.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes, concluyendo con saltar por encima de una lona de doce pies de superficie.

VI.

La escena en el circo concluirá con la chistosísima nuevamente arreglada y mejorada del

SASTRE PERSEGUIDO,

en la que el PETIZO ejecutará muchas pruebas nuevas y risibles con el Sastre: tambien se introducirá el hermoso caballo SELIM, y concluirá la escena en el proscenio. La primera escena representa un bosque, en el que se vé al Sastre á todo carrera, perseguido por el Petizo.—La segunda representa la calle frente á la casa de Billy Button, en la que se le vé entrar seguido del Petizo.—Tercera escena: el interior de la casa; la Sra. de Button y los sastres se ven trabajando: entra Billy Button perseguido suo, y no pudiendo escapar, se arroja por la ventana, haciendo lo mismo el Petizo.

VII.

Terminará la funcion con el Gran Baile Pantomímico y Ecuestre, titulado—

LA VUELTA
DE NAPOLEON
DE LA ISLA DE ELBA.

En el que maniobrarán 31 soldados á caballo, ejerciendo con el mayor primor diversas y elegantes evoluciones, que, ordenadas y precedidas por Napoleon, presentarán un bello espectáculo al subir del circo al proscenio, y descender del proscenio al circo, al toque de clarines.

Para dar una pequeña instruccion sobre el espectáculo de la funcion que á nombre mio tengo el honor de encomendar al Público, me ha parecido conveniente hacer un corto detall sobre el modo que está organizada.

ESCENA PRIMERA—PLAZA DE LA CIUDAD DE ANTIBE.

Aparecen una multitud de Realistas que ocupados en sus cantos, manifiestan su entusiasmo, y anuncian su opinion.—A un lado de la Plaza se advierte el exterior de un Cafè, donde se observa discordia entre soldados y paisanos.

ESCENA II.—BOSQUE CON MARINA

Divertimiento de aldeanos—Vista del buque que conduce á Napoleon.—Se ven de fiar varios soldados y oficiales con órdenes para sus gefes. [*Un intermedio.*]

ESCENA III.—DESEMBARQUE DE NAPOLEON, ACOMPAÑADO DE BRAVO

El General Carbrum en el sitio del desembarque.—Varios soldados Polacos.—Marineros y granaderos de la guardia.—Alegría de estos al desembarque del Emperador.—Vistosa tienda de campaña, habitacion destinada á Bonaparte.—Detencion de un correo por este; reconoce el correo a Napoleon por haber estado en su servicio, y le entrega voluntariamente los oficios que llevaba para su Rey.—Paisanos, soldados, gefes y oficiales llegan de todas partes, y expresan alegremente la llegada, de Napoleon.—Gran grupo general.—Aparece la bandera realista arrojada por el suelo.—Cada soldado y oficial presenta señoreandose sus aguilas, que yacian en olvido, juntamente con escarapelas, banderas, &c. &c.—Orden de marcha.—Grandes evoluciones tanto de caballería como de infantería.—Desempeñara la Sra. Carolina Caton el muy dificil rol de un soldoda frances; y a gracia del beneficiado, la parte de Napoleon sera desempeñada por el aficionado que tanto agradó la última vez.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

Aviso
DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene á todos los individuos pertenecientes á la maestranza, que se hallen matriculados, haberse transferido para el dia 1.° del entrante Febrero, el arreglo de ella que estaba indicado por la Capitanía del Puerto para el Domingo próximo. e24

Aviso á los Boteros.

EN la calle de la Piedad No. 94, se arman y venden cañas de botas á un precio sumamente bajo. e24 3p

AVISO.

SE necesita de una persona inteligente para hacer baldosas, se le hará un partido ventajoso siempre que dé garantias y se le proporcionarán muchas comodidades para fabricarlas bien.

Se vende un porton ó puerta cochera muy barata, con todos los herrages correspondientes por 350$. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166. 1p

Interesante

DON JUAN AMAYA, pone en conocimiento de sus amigos y del público, que acaba de abrir en *SAN ISIDRO*, la posada que ántes existia en dicho pueblo y conocida por la *del Buen Trato*. El se ha propuesto en este nuevo establecimiento no omitir medio alguno para proporcionar á los concurrentes un buen trato y las mejores comodidades, ofreciendo al mismo tiempo ser equitativo en los precios, lisonjeándose en complacer en todo á los que le dispensen sus favores. e24 1c

Se vende

UNA criada de un servicio general, en cantidad de mil pesos moneda corriente. En la calle de la Florida No. 125, darán razon. e24 3p

Se alquila

La casa en la calle de la Reconquista Nos. 26, 28, 30 y 32, en cuyos altos está la Sala Argentina, ó toda con los altos, ó por separado unos de otros. Para tratar ocúrrase al No. 127 calle de la Universidad. e24 3p

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de la Catedral No. 267, consta de 25 varas de frente y 70 de fondo con tres piezas de habitacion, cocina y un cuarto de alquiler a la calle y otras fincas mas adentro, un famoso parral y otras plantas, propia para panadería ú otro establecimiento. Tambien se vende por medios cuartos ó la mitad, y á precios muy acomodados. En la misma casa vive su dueña. e24 3p

PARA
S. Pedro, S. Nicolas, Rosario, Sta.-Fé y Bajada.

Saldrá del 1.° al 6 del entrante mes, el Bergantin nacional *General Rosas*. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos puertos, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán verse en el almacen No. 27, calle de la Alameda, de D. Juan Bautista Udaondo, con quien podrán tratar. e24 6c

30 Pesos de Gratificacion.

Se ha desaparecido un Caballo ensillado con silla, herrado de las cuatro patas, nuevo, pelo pangaré, malacara: el dicho caballo se perdió ayer en el camino de las Barracas. Quien lo hubiese encontrado y lo entregase en la caballeriza de Colin, frente al Circo Olimpico, recibirá la gratificacion de 30 ps. e24 3p

AVISO.

EN casa de Lavelle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, ha llegado una partida de Betun muy fresco de Roberto Warren. e24

Se necesita,

UNA Cocinera, en la calle de la Reconquista No. 9, que dé recomendaciones de su conducta. e24fs

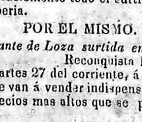

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la esquina pulperia calle de la Alameda No. 9.

El Lunes 26 del corriente se rematarán indispensablemente todo el surtido de dicha pulperia.

POR EL MISMO.

Interesante de Loza surtida en canastos.
Reconquista No. 107.

El Martes 27 del corriente, á las 11 en punto se van á vender indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener—

25 canastos de loza de diverso surtido tanto en colores como en piezas, como son Jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tasas para caldo, platos, fuentes, tasas para café, teteras, lecheras, salceras, azucareras y otras varias piezas, unos canastos bocois de vasos surtidos.

POR EL MISMO.

El Miércoles 28 del corriente se rematará indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:

1 ropero
2 mostradores
2 armazones de chocolateria con sus correspondientes vidrieras
2 bancos grandes
4 id. chicos
6 piedras de hacer chocolate con sus correspondientes manos
2 tachos grandes
3 id. chicos
3 morteros con mano de fierro
una cantidad de tablillas de amoldar chocolate
ocho ó diez bateas de chocolate
4 tarros de lata
barricas y cajones vacios
6 aventadores grandes y varios chicos
Serni lores de canela y otros varios articulos que estarán presentes á la hora del remate.